

El caudillismo como política preferencial del porfiriato

José Reséndiz Balderas

No cabe duda que durante el Porfiriato el país experimentó una transformación sin paralelo en su vida pos independiente. Los cambios que implicó se asentaron en algunos de los rasgos peculiares del sistema político mexicano, delineados durante los años treinta como consecuencia de la Revolución mexicana de 1910.

Es singularidad insoslayable en los análisis el poder centralizado en la figura presidencial, una cimentada en la personalidad caudillesca del presidente, la otra, en el basamento de las instituciones que proliferaron en el México postrevolucionario.

En el mismo sentido encontramos un congreso que fue evolucionando, a partir de los años cincuenta, como una institución autónoma en su quehacer cotidiano respecto al presidente, a un organismo supeditado incondicionalmente a la política presidencial; asimismo tenemos la decisión de elecciones para puestos públicos en los diversos niveles basados en la compra de conciencias, manipulaciones del voto y toda clase de artimañas que son muy efectivas para cristalizar los objetivos propuestos.

José Reséndiz Balderas. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, de la que fue director. Director de la Hacienda San Pedro y miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. Autor entre otros estudios de *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nomadas en el noreste de México*, *El agua y la propiedad agraria en Nuevo León*, *De la Independencia a las reformas liberales (1821-1870)*, y *Liberalismo y problemas estructurales: el noreste de México a mediados del siglo XIX*.

Por otra parte, en la esfera económica se profundizaron los rasgos del subdesarrollo y se matizaron los aspectos dependientes, claramente estigmatizados, estos últimos, en la forma de articulación de la economía al mercado internacional; dichas características dificultaron grandemente cualquier esfuerzo orientado a establecer condiciones favorables para un desarrollo autónomo pero en estrecha vinculación con el mundo globalizado, bajo el conocimiento de nuestra capacidad de competencia.

Considero que debemos aprovechar las inquietudes que han provocado los festejos del bicentenario de la Independencia de México y del centenario de la Revolución Mexicana para realizar investigaciones que nos permitan conocer con mayor objetividad ambos acontecimientos históricos y así poder magnificar en su justa dimensión la trascendencia que tuvieron para la configuración del México actual. Esto nos permitirá, por lo menos, tener conciencia de lo que glorificamos, lo que es importantísimo para contribuir a encontrar soluciones encaminadas a la construcción de un México más equilibrado, con menos pobres, con menos desempleados, con más oportunidades de mejoramiento para todos los mexicanos; si esto fuera así, podríamos plantear que valió la pena el sacrificio de un millón de muertos.

Que la efervescencia nacionalista previa al 2010 sea motivo para reflexionar sobre lo que fuimos en el pasado y lo pongamos como referente para entender lo que somos y en esa tesitura plantear nuestras pretensiones hacia el futuro. En ese tránsito de la historia conoceremos a los héroes, pero no estereotipados, a los villanos pero sin juzgarlos a priori.

La restauración de la República

I. El fin del poder del imperio francés y la lucha por los caudillos republicanos

El fusilamiento del emperador Fernando Maximiliano de Austria, junto con los militares mexicanos, Miguel Miramón y Tomas Mejía, en el cerro de las Campanas, el 15 de mayo de 1867, marca el fin del Segundo Imperio que México ha padecido a través de la historia como país independiente. Fue una guerra cruenta, además de injusta para nuestro país, que ocasionó la pérdida de grandes recursos materiales y de miles de vidas humanas. Pero al margen del mar de lamentaciones que nos dejó, podemos afirmar que su vivencia influyó en un considerable número de mexicanos para identificarse como tales; que los hizo comprender que por encima de sus diferencias ideológicas y de intereses políticos posicionales estaban los del país en que vivían, que se llamaba México, y que era necesario unir sus fuerzas nacionales contra los extranjeros. Algo similar, con diferencias de tiempo y espacio, hacen los nacionalistas de Chiang-kai-shek y los comunistas de Mao-Tse-Tung cuando crearon una tregua en su guerra civil para unir sus fuerzas contra el agresor extranjero, representado por el expansionismo japonés. "Con la invasión japonesa del norte de China, que ya viene avanzada, abandonaron su ofensiva revolucionaria y presionaron a Chiang para poner fin a la guerra civil, y para crear un frente unido contra el agresor japonés. Aunque con cierto disgusto, Chiang accedió, de modo que, en 1937, se formó una alianza entre el komintang y los comunistas; el ejército rojo chino se colocó bajo el control y el mando nacionalista. Una China unida opondría resistencia a los japoneses".¹

Ahora la prioridad era la reconstrucción del país, donde se conjugaba la visión de los tres caudillos principales que se hicieron durante la gesta intervencionista: Benito Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada, los tres querían el poder y atrás de ellos se nucleaban liberales, diseñando niveles pendulaban entre el radicalismo y el conservadurismo.

Juárez tenía la investidura de presidente de México, aunque por el tiempo que llevaba con ella estaba obligado a convocar a elecciones, lo que las volvía impostergables eran las presiones de los lerdistas y de los porfiristas en estas circunstancias. Juárez convoca a elecciones para realizarse en octubre de 1867.

Para participar en dicha contienda se registraron dos candidatos: Benito, sin duda alguna, el más prestigiado al término de la guerra intervencionista; Porfirio Díaz, el jefe militar más destacado en dicha contienda y quien contaba con las simpatías de los liberales y de la prensa más radical. Sin embargo, dicho apoyo no fue suficiente para que Díaz obtuviera la victoria. Las votaciones arrojan para Juárez 7422 votos y para Díaz 2709.²

Al término de la guerra de intervención francesa, el militar más prestigiado fue Porfirio Díaz, quien se convirtió en un caudillo con ambiciones de poder.





Muerto el presidente Juárez, los porfiristas ambicionaban el control de la presidencia que por mandato constitucional correspondía a Lerdo de Tejada.

Sobre estos resultados electorales, Paul Garnes nos dice: "El prestigio de Juárez, por no decir su popularidad, en combinación con una hábil manipulación electoral, hizo ganar la elección electoral al presidente de turno, por ejemplo, de acuerdo con Ballart Perry, Juárez había sustituido a los gobernadores inconformes de los estados claves (especialmente Guanajuato y Puebla) y los nuevos nombramientos, a la vez habían reemplazado a los jefes políticos para asegurar que los votantes de los colegios electorales de distrito otorgaran un sufragio favorable".

Juárez, como presidente electo para el periodo 1867-1871, se propone unificar el país; apoyando sus intenciones en el impulso a la educación, empieza con mandar al extranjero a un grupo de estudiosos para que se empapen de las teorías pedagógicas de moda, como las que sustentaban el positivismo de Augusto Comte y Henry de Saint-Simon. Gabino Barreda y entre otros muchos fueron los que por primera vez se encargaron de pregonar las ideas positivistas en el campo de la educación superior.

Se trataba entonces hacer de la educación un medio para unificar el país, en vía de sus planes y programas de estudio, pero también un espacio donde se aplicara lo más novedoso de las teorías pedagógicas.

La ley de instrucción pública de 1867 contempla tales intenciones, pero la parcelación del país era una limitante muy seria para lograr dichos objetivos, y lo que se agravaba con una atenuada carencia de recursos financieros y una notoria inestabilidad política, que era

estimulada por la presencia de caudillos con intereses de poder. Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz son ejemplos nítidos al respecto.

La muerte repentina de Juárez, acaecida el 18 de julio de 1872 a menos de un año de que el Congreso lo declarara presidente electo para el periodo 1871-1875, a pesar de la maniobras políticas de porfiristas y lerditas, truncaba el proyecto juarista, al tiempo que dejaba a Díaz y a Lerdo de Tejada como protagonistas naturales en una lucha encarnada por la presidencia de la República. El interés por el poder se convierte en el elemento fundamental de la desestabilización política que permea al país durante el gobierno lerdista (1872-1876).

Sebastián Lerdo de Tejada asumió la presidencia interina a la muerte de Juárez por mandato constitucional, ya que era el presidente de

la Suprema Corte de Justicia, puesto ganado en las elecciones de 1867. Pero los porfiristas también ambicionaban el control de la Presidencia que, si bien, habían sido frustradas con el fracaso del Plan de la Noria, ahora lo lograrían mediante la oposición armada y fundamentada en la proclama del plan de Tuxtepec, siendo el rechazo a las intenciones reeleccionistas de Lerdo de Tejada una de las más sentidas. "El triunfo de la rebelión de Tuxtepec dio a Porfirio Díaz la Presidencia que ambicionaba desde 1867. No se logró como reflejo de una búsqueda tenaz de la ambición personal sino como el resultado de un apoyo personal importante en las regiones del centro y sur de México, y de una preparación militar y política cuidadosa. Sin embargo, el triunfo de la campaña de Tuxtepec debe verse principalmente como la culminación de un desafío liberal radical y popular a los abusos constitucionales, cometidos por Juárez y Lerdo de Tejada, desde 1867".

II. Porfirio Díaz, presidente de México, y el contexto mundial

Díaz asume la presidencia de México en 1876, fuertemente contagiado por el entusiasmo triunfalista del plan de Tuxtepec y orientado por la política del pragmatismo y la *real politik*, en un país que, si bien, desde la restauración de la República había delineado un camino gubernamental que empezaba a concretarse en una estabilidad política. Lo cierto es que todavía faltaba mucho por hacer al respecto. La tarea se dificultaba mucho más, por un notorio parcelamiento geográfico, político y cultural del país.

Lograr la estabilidad política era una necesidad impostergable a fin de crear condiciones internas de

inversión para el capital extranjero, lo que apremia debido, entre otras razones, a que se padecía una preocupante inestabilidad financiera, en lo que mucho tenía que ver un agobiante endeudamiento externo, y que se venía padeciendo desde los inicios de la vida independiente de México.

Dicha estabilidad política se va a ir consiguiendo paulatinamente mediante la aplicación sistemática de un liberalismo pragmático, basado en un trato diferencial a la oposición. La peculiar paz sobre la que descansa el sistema porfirista será la culminación de las políticas puestas en práctica. Sobre esta cuestión, Roger D. Hansen plantea: "Sólo preocupado por conservarse en el poder, Díaz podía seguir dos preceptos relativamente sencillos: 1) ignorar a los individuos y grupos que carecían de la capacidad para ejercer una activa acción política; y 2) comprar a todos aquellos individuos y grupos, políticamente activos, que podían ser comprados, y liquidar a los que no podían comprarse".⁵

En apego a los preceptos 1 y 2, Díaz trató a la población india, que constituía el 35% de los habitantes del país, de acuerdo al precepto uno. Su falta de cohesión social y su pasiva relación con los otros sectores sociales, los convertía en víctimas naturales del sistema porfirista; a la población no india los trató de acuerdo al precepto dos, por su capacidad de organización y de resistencia armada, colmándolos de canonjías de todo tipo, recompensas tan bondadosas a los que difícilmente podían resistirse. "Entre los caciques y los generales del ejército, aquellos que los constituían Barones militares, se les confirieron gubernaturas estatales (veintisiete), jefaturas políticas (posiciones políticas en los distritos que eran trescientos) y mandos militares que proporcionaban amplias oportunidades para el enriquecimiento personal. Las fuentes más comunes de ingreso, para los así nombrados, eran los monopolios de casas de juego y prostitución, y de los suministros y alimentos para el ejército, aunque los anales están repletos de las formas más exóticas de movilidad social y económica, que se presentaban en este nivel de la sociedad mexicana durante la etapa porfirista".⁶

La necesidad de abrir las puertas del país a la inversión del capital extranjero coincidía con la fase superior del desarrollo capitalista de países como Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Rusia, entre otras, circunstancia que les induce a la inversión de capital en los



Díaz logró una peculiar paz ignorando, comprando y liquidando a individuos y grupos con capacidad para ejercer una activa acción política, que le permitió mantenerse en el poder.

países menos desarrollados y donde la materia prima y la mano de obra es más barata. La modalidad, basada en el intercambio de materia prima por artículos manufacturados, estaba siendo sustituida por el montaje de las fábricas de los países metropolitanos, en los países catalogados como submetrópolis.

De esta manera, la economía mexicana se articulaba al mercado internacional, a un mercado globalizador y dominado por los intereses de los países imperialistas, que se conformó a mediados del siglo XIX y que para finales de dicho siglo, había incidido en la estructuración de una tipología latinoamericana, con países que integraban al orden económico mundial como mono ex-



El régimen de Díaz impulsó el desarrollo mediante la aplicación sistemática de un liberalismo pragmático que favoreció la inversión de capital extranjero. El ferrocarril fue símbolo de progreso.

portadores, mientras que en México lo hacía con la exportación de minerales preciosos y productos subtropicales, como el cacao y el café de Chiapas.

III. La inversión extranjera en México

Díaz, durante el tiempo que gobernó a México (1876-1911, con excepción del periodo 1880-1884 que es cuando gobierna su compadre Manuel González), impulsó el desarrollo mexicano en base al capital ex-

tranjero. Éste llegó en cantidades considerables, procedente principalmente de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Los ferrocarriles, la extracción de los minerales, el servicio de la deuda y la industria son los rubros más privilegiados de la inversión extranjera.

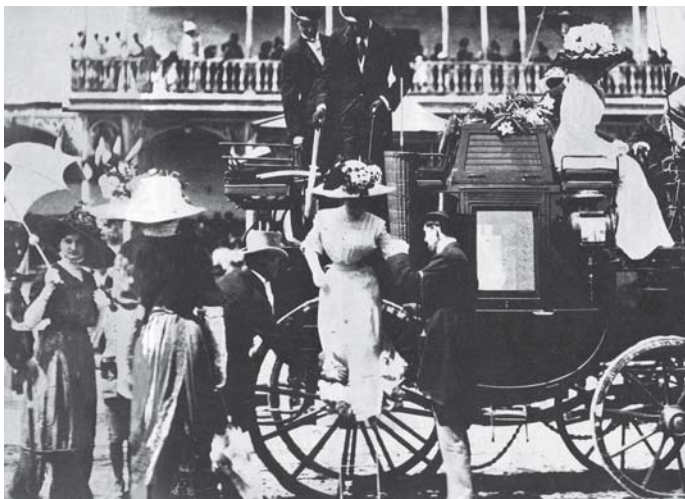
Los Estados Unidos invirtieron de manera especial en los ferrocarriles y la minería; la Gran Bretaña invirtió en los servicios públicos y en la deuda pública de México; y Francia representó el 55% de la inversión extranjera total.

El capital mexicano por su monto, por los niveles de su tecnología y de sus técnicos

se vio constreñido a invertir en el sector manufacturero. Sus montos fueron considerables entre 1880 y 1910, por la gran cantidad demandada, tanto del mercado nacional como del internacional.

Los destinos de la inversión foránea, podemos afirmar, se asentaron en las esferas más dinámicas de la economía nacional, lo que fue conformando un tipo de desarrollo dependiente de los intereses extranjeros, con la consecuente profundización del subdesarrollo. El ejemplo más palpable lo constituyen los ferrocarriles.

El impacto de la modernización de México fue desigual en los distintos sectores sociales, mientras unos enriquecieron sin medida, como el grupo de los Científicos, otros como los indios y campesinos fueron marginados.



Su orientación no la determinaron las necesidades del mercado nacional sino las del mercado estadounidense, es indiscutible que los ferrocarriles contribuyeron grandemente a la modernización del país, pero el precio fue alto, empezando con los ventajosos contratos que les otorgaba el gobierno federal por un plazo de 99 años, además de la prerrogativa de emplear preferentemente extranjeros.⁸

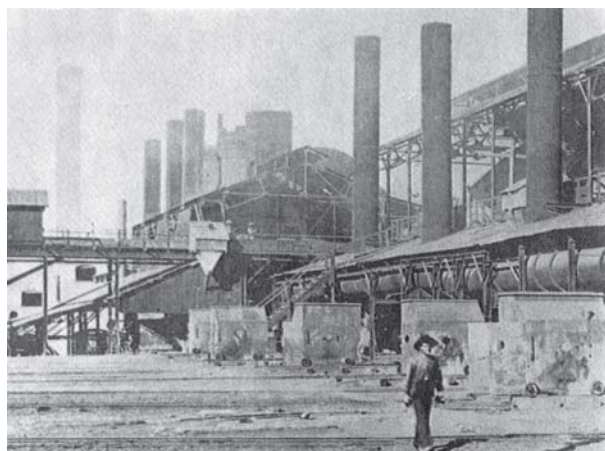
En Inglaterra, los ferrocarriles surgen como accionadores de la revolución industrial, trasladando el carbón mineral de las minas a las fábricas para consumo de las máquinas de vapor, utilizadas por el sistema fabril inglés. Los ferrocarriles fueron utilizados para satisfacer una necesidad del mercado interno en expansión, mientras que en México los ferrocarriles son puestos en uso principalmente para trasladar las grandes cargas de minerales de México a los Estados Unidos, por lo que actúan como accionadores de la economía estadounidense.

En el caso de México hay un beneficio parcial de sus recursos minerales, porque una parte se forja vía a las prerrogativas de la inversión extranjera, ésta es una peculiaridad de los países dependientes, donde el mercado internacional determina en buena parte su forma de desarrollo. En cambio, en Inglaterra representa el ejemplo clásico de un caso basado en el desarrollo autónomo e independiente, donde los beneficios de los recursos naturales son aprovechados en su totalidad, desde el proceso de extracción de la materia prima hasta el fin del proceso de su transformación, por el mismo país.⁹

Si bien, la inversión extranjera tuvo un impacto deformador en el desarrollo de la economía mexicana, con las características señaladas en líneas precedentes, también impactó en una modernización del país nunca antes vista, las ciudades se transformaron urbanísticamente y algunas se convirtieron en centros culturalmente atractivos, donde las modas del vestido extranjero se convirtieron en algo común; la economía contó con la tecnología de punta en sus sectores más dinámicos, aunque bajo el dominio de los intereses extranjeros, articulándose de esa manera al mercado internacional con el impacto mencionado; los ferrocarriles, que eran sinónimo de progreso, invadieron el territorio nacional, pero todos orientados a los Estados Unidos, quedando los intereses del mercado interno en un segundo término, pero de alguna manera se vio favorecida al reducirse el tiempo sustancialmente para recorrer la distancia de los centros productivos. Esto tuvo como consecuencia una importante reducción en los costos del transporte de la materia prima, así como de los precios de las mercancías. Los costos del transporte disminuyeron radicalmente a medida que se ampliaba el sistema fe-

roviario. En 1877, a un manufacturero textil de la ciudad de México le costaba \$61 pesos la tonelada al enviar artículos de algodón a Querétaro; en 1910, a \$3 pesos la tonelada.¹⁰

Sin embargo, el impacto de la modernización de México fue desigual en los distintos sectores sociales, mientras unos enriquecieron sin medida, como el grupo de los Científicos, otros como los indios y campesinos fueron marginados de las irradiaciones de mejoramiento de todo tipo que acompañaron a la modernización del México porfirista. A los primeros se le somete por la fuerza o se les elimina, como a los yaquis, para despojarlos de sus tierras que más tarde son otorgadas a compañías extranjeras. Las comunidades indígenas son víctimas de una política basada en procedimientos similares, con



La economía contó con la tecnología de punta en sus sectores más dinámicos, aunque bajo el dominio de los intereses extranjeros.

el agravante de que a ellos se agrega la ambición de las compañías deslindadoras, apoyadas sin condición por el gobierno.

Por otra parte, el grueso de la población mexicana era campesino, carente en su mayoría de un pedazo de tierra y de los beneficios de la educación. Al final del porfiriato, 90% de los mexicanos eran analfabetos. Para 1910 cerca del 90% de los familiares rurales de México no poseían ninguna tierra, y aproximadamente 85% de las comunidades indias del país había perdido todas sus propiedades. El 15% restante apenas lograba obtener subsistencia de fracciones de sus antiguos terrenos; además, algunos de los amigos más cercanos de Porfirio se volvieron millonarios con la venta de los indios yaquis como esclavos.



Es importante señalar que la modernización de la economía propició, de alguna manera, focos de desarrollo bajo la influencia del paso de los ferrocarriles, pero a la vez, éstos ocasionaron la desaparición de algunos empleos tradicionales, como el de los arrieros, los que pasaron a engrosar el grupo de los marginados del porfirato.

III. La política porfirista y el caudillismo en Nuevo León

Si bien, la modernización económica fue una prioridad del gobierno de Díaz, con las consecuencias que hemos comentado líneas arriba; en cambio, la esfera política se mantuvo sustentada en las prácticas tradicionales de manipulación centralizada, carente de espacios políticos y estimuladores de procesos democráticos, y no cabe duda que esta peculiaridad de la política porfirista es una de las causas determinantes del estallido revolucionario de 1910 y que pondría fin a más de 31 años de un régimen dictatorial.

Pero también la singularidad política del régimen porfirista propició la formación de caudillos regionales que, practicando una política referencial al gobierno federal y aprovechando espacios exclusivos de la región, llegaron a dimensionarse nacionalmente, razón por lo que llamarían la



atención del patriarca del país en la perspectiva de mirarlos a futuro como competidores políticos. En Nuevo León es el caso de Mariano Escobedo, pero muy especialmente de Jerónimo Treviño y de Francisco Naranjo, el primero era lerdistista y los otros eran porfiristas. Su comportamiento político se realizaba en concordancia con la política de los líderes nacionales aludidos; su caudillismo regional empieza a sentar sus reales al término del imperio francés, siendo Mariano Escobedo el que lideraba al grupo: tenía la responsabilidad de que las acciones caudillistas no contravinieran con las del gobierno federal.

“En el estado de Nuevo León, la dupla de los caudillos Treviño y Naranjo se presentaba al gobierno federal como problemática, dado que evidenciaba pretensiones autonomistas y de desacato al mismo gobierno. En este caso Escobedo era el responsable de integrar las acciones de estos caudillos a la esfera pública nacional, o en su defecto, reducir su influencia para evitar contrariedades a la autoridad central”.¹²

La presencia política y los caudillos de Escobedo concluyen con la salida del país del presidente Lerdo de Tejada, debido al triunfo del plan de Tuxtepec y el arribo al poder federal por parte de Porfirio Díaz.

Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño, caciques de la región, representaban a futuro competidores políticos para el general Díaz, quien desarticuló su poder enviando al estado a Bernardo Reyes, de indiscutible lealtad al dictador.

Las relaciones de Escobedo, por un lado, Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, por otro, nunca fueron cordiales, los distanciaba el interés por el control político de la región en relación estrecha con el interés del padrino político por el control del poder nacional. Dichas discrepancias agudizaban en los días previos a las elecciones presidenciales, para gobernadores o cualquier puesto de elección. Los descréditos eran parte sustancial de los discursos, los mismos que las acusaciones directas o subrepticias, los llamados a resolver las diferencias por medio de las armas, llamando también a la rebelión que eran ya cotidianos en tales circunstancias.

En un escrito, fechado el 6 de octubre de 1869, dice a Jerónimo Treviño: "He tenido la oportunidad de leer algunos periódicos y en ellos he visto ciertos artículos que tratan de política de una manera alarmante, y como deseo saber de una manera positiva cuál será el aspecto que presenta la situación por esos rumbos, te recomiendo tengas la bondad de informarme en particular y sería indispensable la guerra y arreglar los negocios a trancazos".¹³

La presencia política y caudillil de Escobedo concluye con la salida del país del Presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, como consecuencia del triunfo del plan de Tuxtepec y el arribo al poder federal de Porfirio Díaz.

A partir de este momento el escenario político para el dúo Treviño-Naranjo se avizora ampliamente favorable para fortalecer su caudillismo regional porque de Díaz recibirán un trato político preferencial por ser del círculo de los hombres que se identificaron con él desde la guerra intervencionista, después con el Plan de la Noria y finalmente con el de Tuxtepec. La coyuntura presentada es bien aprovechada y ambos empiezan a perfilarse como políticos de dimensión nacional, gozando de entrada de toda la confianza. Esto explica por qué esta dupla de caudillos norteños llegaron a formar parte del gabinete de Manuel González; Jerónimo Treviño ocupa la Secretaría de Guerra y Francisco Naranjo tomó al mando la División del Norte. En 1882, debido a la renuncia de Treviño, ocupa la Secretaría de Guerra.

Mientras que en el periodo presidencial de Manuel González se inicia una política de debilitamiento de los caudillos regionales, Treviño y Naranjo se vieron fuertemente estimulados, en lo que, sin duda alguna, influyó determinadamente la amistad que habían cultivado con el presidente de la república. Sin embargo, en la se-

gunda administración presidencial de Díaz, la eliminación del caudillismo de la dupla en cuestión se convirtió en una prioridad. Bernardo Reyes recibió la encomienda en 1885 y para 1887 había cumplido a cabalidad. La victoria quedó simbolizada por la elección de un candidato neutral "Lazaro Garza Ayala como gobernador de Nuevo León".¹⁵

Bernardo Reyes, con indiscutible lealtad a Díaz establece un caudillismo significativo local y nacional de 1885 a 1908. Tenía para entonces muchas posibilidades de ganar las elecciones de 1910, pero sus aspiraciones fueron frustradas al mandarlo al destierro bajo la apariencia de realizar estudios sobre la evolución de las instituciones militares.

Notas

- 1 Palmer y Colton, *Historia Contemporánea*, Editorial Akal/Textos p. 540
- 2 Paul Garner, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, Editorial Planeta, México 2003, p. 62.
- 3 Paul Garner, Op cit, p. 62.
- 4 Idem, p. 74
- 5 Royer D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, Editorial Siglo XXI, México, 1991.
- 6 Royer D. Hansen, Op cit, pp. 192-193
- 7 Idem, pp. 26-28
- 8 En el contrato celebrado entre el ejecutivo federal y el Sr. James Sullivan, representante de la compañía constructora nacional mexicana, para la construcción de dos líneas de ferrocarril, una a la costa del Pacífico, y la otra a la frontera del norte, se establece una duración de la concesión por 99 años y un término de 5 años para que la línea del Pacífico quede concluida en 8 años, a la de la frontera del norte. AGENL, Periódico Oficial, 1880, 81.
- 9 Manuel Cazadero, *Las revoluciones industriales*, FCE, 1997 pp. 32-35
- 10 Royer Hansen, Op cit, pp. 29-30
- 11 Idem, pp. 191 y 192.
- 12 Antonio Peña Guajardo, *Francisco Naranjo: Caudillo de la república restaurada en Nuevo León 1867-1885*, Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), 2002, Colección: Cuadernos del noreste. 1º
- 13 Correspondencia particular de Gerónimo Treviño, caja 6, Núm. 1136, octubre de 1869. Ver también AGENL, correspondencia de los gobernadores, caja 3, 14 de marzo de 1870.
- 14 AGENL, Periódico Oficial, 1880-1881, sábado 4 de diciembre de 1880.
- 15 Daniel Cossío Villegas, HMM, vol. X, pp. 110-124. Citado por Paul Garner, Op cit, p. 102.